



DIF
MUNICIPAL
MANZANILLO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Manzanillo

Av. Sor Juana Inés de la Cruz Esq. Griselda Álvarez S/N
Nuevo Salagua, Salagua, Manzanillo, Col.
C.P. 28869, TEL. (33) 2 10 01 – (33) 2 35 01

<https://dif.manzanillo.gob.mx>

E-mail: dif@manzanillo.gob.mx



FACULTADES

El Sistema Municipal DIF Manzanillo, es un organismo público descentralizado, creado por el Congreso Local a iniciativa del H. Ayuntamiento, mediante decreto 230 del 11 de mayo de 1985, recibe un presupuesto asignado por el H. Ayuntamiento para su operación, así como designaciones federales (Ramo XXXIII), y apoyos del Sistema Estatal DIF Colima. Cuenta con responsabilidad jurídica, administración y patrimonio propios, goza de autonomía respecto de la administración municipal, pero sus acciones deben integrarse y coordinarse a las que realiza el H. Ayuntamiento y SEDIF Colima, para recibir el apoyo operativo.

DIRECCION GRUPOS VULNERABLES: La Dirección de Grupos Vulnerables del Sistema Municipal DIF Manzanillo, tiene como objetivo dirigir, coordinar, innovar y controlar las actividades operativas que se proporcionen a la población, que le ayudarán en el fortalecimiento de sus capacidades y a la ampliación de sus opciones y oportunidades personales, así como el acompañamiento en procesos de desarrollo psicosocial para el sano desarrollo de la personalidad en la población en situación de vulnerabilidad, proporcionando una mejor calidad de vida a los adultos mayores en terapias ocupacionales como son: Actividades Culturales, Artísticas, Deportivas y Recreativas.